

Dec. No. 399-09 que concede la condecoración de la Orden del Mérito Militar, con Distintivo Azul, en Primera Categoría, a los Generales de División, Miembros del Comité Ejecutivo de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericana: Ronald Mauricio Illescas García, Jefe de Estado Mayor de la Defensa Nacional de Guatemala; Eduardo Ernesto Mendoza Morales, Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de El Salvador, y Romero Orlando Vásquez Velásquez, Jefe de Estado Mayor General del Ejército de Nicaragua.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 399-09

VISTA: La Ley No.21, del 15 de noviembre del 1930, y sus modificaciones.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1. Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Militar, con Distintivo Azul, en su Primera Categoría, a los Generales de División Miembros del Comité Ejecutivo de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroaméricas (CFAC), que se indican a continuación:

- a) Ronald Mauricio Illescas García, Jefe de Estado Mayor de la Defensa Nacional de la República de Guatemala.
- b) Eduardo Ernesto Mendoza Morales, Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de El Salvador
- c) Romero Orlando Vásquez Velásquez, Jefe de Estado Mayor General del Ejército de Nicaragua.

Artículo 2. Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes mayo del año dos mil nueve (2009), años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ